



Comisión Estatal de Garantía
de Acceso a la Información Pública
del Estado de San Luis Potosí

En la Comisión Estatal de Garantía de Acceso a la Información Pública (CEGAIP), los puestos a concursar son los de Comisionados Numerarios y el titular del Órgano Interno de Control, con fundamento en el artículo 29 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí, es atribución del Congreso del Estado llevar a cabo la convocatoria y concurso de los puestos de Comisionados Numerarios. Según el artículo 28, el Congreso del Estado elegirá de entre los Comisionados Numerarios por el voto de cuando menos dos terceras partes de sus integrantes al Comisionado Presidente; el cual podrá ser reelecto por una sola ocasión. Asimismo, el artículo 40 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí hace referencia que es atribución del Congreso del Estado convocar, concursar y elegir el titular del Órgano Interno de Control.